



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ
Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3
iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 008 – MARZO 31 DE 2.023

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2022-00002-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ECCEHOMO RODRÍGUEZ ESPITIA	30/03/2023	Auto Termina Proceso por pago	VER
2023-00004-00	Ejecutivo de Alimentos	PAULA ANDREA PÁEZ LEGUIZAMÓN.	HÉCTOR ALONSO PÁEZ CASTRO	30/03/2023	Auto inadmite demanda	VER
2023-00005-00	Ejecutivo de Alimentos	MARÍA DEL CARMEN LANCHEROS PINILLA.	GENARO CABRA GONZÁLEZ.	30/03/2023	Auto inadmite demanda	VER
2021-00005-00	Pertenencia	MARÍA LEONILDE PABÓN VILLALOBOS.	HDRS. INDETERMINADOS DE BERNARDINO SÁNCHEZ Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	30/03/2023	Auto Reanuda Proceso	VER
2020-00029-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO TORRES LANCHEROS	30/03/2023	Auto Reanuda Proceso	VER
2022-00012	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAM ALONSO VILLAMIL MARTÍNEZ	30/03/2023		

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNANDEZ
Secretario